



Colegio de Educación Profesional Técnica  
del Estado de Sonora

# 2<sup>do</sup> CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN MERCADOTECNIA



*Técnica, Cultura y Valores para tu formación!*

## OBJETIVO

La importancia de estar a la vanguardia con lo que pide el sector productivo y la sociedad en general es indispensable para los Profesionales Técnicos en Administración, por ello es necesario estar en preparación constante, sobre todo en el área que genera las ideas de éxito, por lo que la mercadotecnia es área fundamental que debe desarrollar un profesional de la administración.

El conjunto de profesionales de la mercadotecnia en conferencias y talleres, así como la colaboración de alumnos de nuestra institución en ponencias relacionadas al tema, los invita cordialmente a su participación en este congreso.

## CONTRIBUCIONES ACADÉMICAS

Se contará con conferencias de trabajo a cargo de investigadores de la mercadotecnia, ponencias enfocadas a los temas de interés a dirigidas por profesionales de la mercadotecnia y alumnos de nuestra institución, y talleres donde se visualice el entorno práctico de la temática.

## INVITADOS

Estudiantes, profesores, personal administrativo y padres de familia de la institución de todo el Estado de Sonora.

## COMITÉ ORGANIZADOR

L.A. Rocío Villarreal Lacarra  
L.A. Idalia Canales Valdez  
L.R.C. Olivia López Luis  
L.S.C.A. Daniela Leyva Gil  
M.D.E. María Martha García Álvarez  
C.P. Juan Francisco Alcantar Ye  
I.S.C. Vanessa Pesqueira Pellat

## CORREO ELECTRÓNICO

[congresoadmon2@gmail.com](mailto:congresoadmon2@gmail.com)

**9, 10 y 11  
de noviembre  
del 2010**

de 9:00a.m.- 4:00p.m.

## CONALEP PLANTEL HERMOSILLO I

Carretera a Sahuaripa y Calle de la plata.  
Col. Parque Industrial. Hermosillo, Sonora. Tel 251-06-16, 17



## **El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Plantel Hermosillo I**

**LO INVITA A PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL CONGRESO DE MERCADOTECNIA  
QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 9, 10, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2010.**

### **A. REQUISITOS FORMALES.**

Las ponencias deberán ser presentadas teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

1. La ponencia no debe sobrepasar de tres cuartillas, tamaño carta, espacio de uno y medio (1.5), en letra tipo arial 12 puntos. Las márgenes de cada hoja serán: superior 3 cm., inferior 3 cm., izquierdo 3 cm. y derecho 3 cm.
2. Las ponencias deberán versar acerca de mercadotecnia. El texto de la ponencia deberá indicar: Título de la ponencia, el núcleo temático en el cual se inscribe la ponencia y los datos personales del autor: institución, los nombres y apellidos, la dirección, el teléfono y el correo electrónico de o los ponentes.
3. Las ponencias pueden ser enviadas vía correo electrónico, [congresoadmon2@gmail.com](mailto:congresoadmon2@gmail.com). O físicamente a la academia de administración del plantel Hermosillo 1. Ubicada en Calle de la plata s/n Parque Industrial en Hermosillo. Pueden comunicarse a los teléfonos 662 2510616, 17.
4. Las ponencias pueden ser presentadas individualmente o en binas. En todo caso, si la ponencia es presentada en binas se deberá indicar la persona encargada de hacer la exposición en el marco del congreso.

### **B. DE LA FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN.**

La fecha o plazo límite para el envío de las ponencias es el **DIA JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DEL 2010** a las 13:00 Las ponencias enviadas con posterioridad a la fecha límite establecida no serán tenidas en cuenta y se excluirá su evaluación. Las ponencias que no cumplan con las exigencias establecidas en la relación de requisitos serán excluidas

### **C. DEL COMITÉ EVALUADOR**

Las ponencias que hayan sido enviadas en el plazo estipulado serán estudiadas por un comité evaluador integrado por las personas que conforman la academia de administración

### **D. DE LOS PARÁMETRO DE EVALUACIÓN**

Se evaluará:

- Claridad conceptual (20 Puntos)
- Coherencia Argumentativa. (20 Puntos)
- Redacción (20 Puntos)
- Conocimiento (20 Puntos)
- Síntesis (20 Puntos)

Las ponencias que no hayan sido enviadas en el plazo y bajo los términos estipulados se excluirán de ser examinadas por el comité evaluador.

### **E. DE LOS RESULTADOS**

Los resultados serán publicados el día **VIERNES 5 de NOVIEMBRE DEL 2010**.

Los autores de las ponencias, en caso de que estas fuesen escogidas por el comité evaluador, realizarán una exposición de 20 minutos con la utilización de diapositivas en formato powerpoint.



## REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA PONENCIA

### TÍTULO DEL ARTÍCULO

### NOMBRE AUTOR (ES)

Institución donde estudia o labora  
Cargo o función desempeñada  
E-mail

### Resumen

En esta sección se hace un resumen del trabajo, indicando claramente la temática de la Investigación, y los aportes presentados en el artículo. No debe contener más de 15 renglones. En el resumen NO se hacen referencias bibliográficas.

### Palabras clave

Deben identificar el tema del artículo dentro del área del conocimiento. Se organizan en orden alfabético.

### Introducción

En la introducción, debe ir de lo general a lo específico: de la temática al proyecto, y de éste al artículo. Debe hacer una descripción de manera muy general del estado del arte de la temática tratada, e indicar claramente el problema que se pretende resolver. Posteriormente, se detallará cómo la investigación presentada contribuirá a la solución de dicho problema. Luego se hará una descripción resumida de la investigación (investigadores, entidades, etc.). Una vez detallada la investigación, se pasará a describir el artículo mismo, indicando cómo éste forma parte de la investigación. Se detalla, por último, cada una de las secciones que componen el artículo presentado.

### Secciones de la ponencia

Se incluyen aquí los títulos de capítulos, temas y subtemas. Dentro del cuerpo de trabajo deben ser citadas las referencias bibliográficas utilizadas. En algunos casos se debe reconocer el Autor y el Año de publicación del texto entre paréntesis. Por ejemplo: *A su vez el artista debe tomar los elementos del contexto e incorporarlos en su obra, debido a que el arte en los espacios públicos está íntimamente ligado a esta condicionante (Selwood, 1995).*

### Conclusiones y recomendaciones

Esta sección siempre será la última. En ella se sintetizan los resultados obtenidos y se proyecta la labor realizada hacia las futuras actividades.

### Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas y notas deben enumerarse en forma ascendente, de acuerdo a su aparición en el texto, e incluir el apellido y nombre del autor, el título de la obra en cursiva, el lugar de edición, la editorial, el año de edición y las páginas de referencia. Ejemplo: 1. Focault, Michael. *Un diálogo sobre el poder*. Madrid. Alianza. 1981. p. 135.

Las referencias hemerográficas se enuncian con el siguiente orden: el apellido y el nombre del autor, el título del artículo entre comillas, el nombre de la revista o periódico en cursiva, el volumen, el número, el lugar de edición, la fecha de publicación y las páginas de referencia. Ejemplo:

Salcedo, Salomón. "Política agrícola y maíz en México: hacia el libre comercio norteamericano". En: *Comercio Exterior*. Vol. 43. No. 4. México D. F. Abril, 1993.

En caso de que las referencias bibliográficas o las hemerográficas tengan más de dos autores, se debe usar la forma siguiente: El nombre del autor que aparezca en la publicación en primer lugar, seguido de la expresión *et al.* (que significa *y otros*) en cursiva y se continúa con los datos ya explicados para la bibliografía y la hemerografía. En caso de una referencia tomada de Internet, se debe escribir el nombre del URL del sitio, acompañado del mayor contenido de información teniendo en cuenta lo anterior.